

Quarta matenecia.



REYNADO DE S. M. EL Sr. D. FERNANDO VII.
 SELLO QVARTO, QVAREN-
 TAMARAVEDIS, ANO DE
 OCHOCIENTOS Y OCHO

D. Agustín Ancozco tambien Re-
 gidor, D. Francisco Paula Laca
 D. Diego Tapia, Diputado del
 Común, y D. Ramon Baldaiza
 Sindio Personero, y acordaron lo
 siguiente

Ciudad de...
 En este Ayuntamiento entró Je-
 rónimo Sanchez Torero de Salas y
 certifico haver estado para su
 celebracion a todos los Caballeros
 Regidores Diputados y Sindios
 En este Ayuntamiento mediante
 la citacion para el despacho
 se trato y conferencio en el
 particular del establecimiento y
 formacion de la Milicia honra-
 rada que por R. Orden esta man-
 dada proporcionar, en su consecuen-
 cia se vio el Plan que en el asunto
 han entendido los Cavalleros Ca-
 pitulares, y Diputado del Común
 que fueron Comisionados al in-
 tento, y del que aparece las dife-
 rencias observaciones que tie-
 nen conecion para la creacion
 de dho cuerpo, y echo presente un
 oficio dirigido a la Ciudad por la
 Junta de Gobierno de esta Plaza
 en que la manifiesta se sirvo